

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 006 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Abril 29 de 2014	2:30 PM	6:00 PM

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT O EXCUSA</u>
Presidente	MARIA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes	ASTRID CONTRERAS OROZCO	X		
Representante de los Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA	X		
Representante de los Estudiantes	LUIS PAYARES CELINS		X	No

<u>ASISTENCIA INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-Hoc, lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación de las Actas No. 04 y 05 de 2014. 3. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía. 4. Estudio y aprobación de reingresos. 5. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas a estudiantes del Programa de Enfermería. 6. Estudio y aprobación de cargas académicas para docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el período 02 del 2014. 7. Correspondencia. 8. Proposiciones y varios.

<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-Hoc, lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación de las Actas No. 04 y 05 de 2014. 3. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía e Investigación. 4. Estudio y aprobación de reingresos. 5. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas a estudiantes del Programa de Enfermería. 6. Estudio y aprobación de cargas académicas para docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el período 02 del 2014. 7. Correspondencia. 8. Proposiciones y varios.

<u>DESARROLLO:</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. <p>La Decana verifica el quórum, se designa como secretaria de la sesión a la Jefe del Departamento de Enfermería, se procedió con la lectura del orden del día el cual es aprobado, incluyendo en el punto 3 la modalidad investigativa.</p> 2. Lectura y aprobación de las Actas No. 04 y 05 de 2014. <ul style="list-style-type: none"> ♦ Acta N° 04 de 2014: Se da lectura al acta y se aprueba con algunas modificaciones de forma. ♦ Acta N° 05 de 2014: Leída el acta, lo miembros del Consejo la aprueban sin modificaciones alguna. 3. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía e Investigación. <p>Modalidad Pasantía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Se leyó comunicación recibida el 10 de abril de 2014, de la estudiante LUISA MARÍA REINA OSORIO del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, mediante la cual solicita aprobación de la pasantía titulada "Desarrollo de la practica farmacéutica orientada a las buenas prácticas de dispensación en la Droguería Nicomar de Sincelejo – Sucre", como opción de trabajo de grado y bajo la tutoría de la Tecnóloga en Regencia de



Farmacia Carmen Vergara Contreras.

3.2 Se leyó comunicación recibido el 28 de abril de 2014, de la estudiante AURA ROSA PÉREZ VERGARA del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicitando aprobación para realizar la pasantía titulada "Implementación de los procesos del servicio farmacéutico dentro de una farmacia oftalmológica", en Oftalmólogos Asociados de la Costa, como opción de trabajo de grado, bajo la tutoría de la Tecnóloga en Regencia de Farmacia Virna Liz Geney Arroyo.

3.3 Se leyó comunicación recibida el 7 de abril de 2014, de la estudiante YASITH CHÁVEZ GONZÁLEZ del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicitando aprobación para realizar la pasantía titulada "Fortalecimiento de los procesos generales del servicio farmacéutico en la Droguería Superdrogas el Cortijo", como opción de trabajo de grado, bajo la tutoría del Químico Farmacéutico Bernardo Banda Mora.

3.4 Se leyó comunicación recibida el 28 de abril de 2014, de la estudiante RUTH MILENA GARCÍA CHÁVEZ del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia; solicitando aprobación para realizar la pasantía titulada "Desarrollo de los procesos generales del servicio farmacéutico en la Clínica Santa María S.AS.", como opción de trabajo de grado, bajo la tutoría del Químico Farmacéutico Edén Peralta Tordecilla.

Fundamentado en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 del 2010, artículo 107, literal d) y los artículos 15,16 y 17 de la Resolución de Consejo Académico No.13 de 2010, y luego de revisar el cumplimiento de requisitos, el Consejo decide aprobar las solicitudes de pasantía presentadas e informar al profesor David Galván Borja como Coordinador de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Modalidad Investigativa.

3.5 Se leyó comunicación recibida el 28 de abril de 2014, suscrita por las estudiantes Yaniris Álvarez Pérez, Yuris Flórez Ochoa, Sara Paternina Vega, Luisa Ricardo Hernández y Silvia Trochez Pérez, y la Directora del trabajo docente María Margarita Aguas De la Ossa, solicitando evaluación de la propuesta de investigación titulada "CONOCIMIENTO DEL ROL DEL FONOAUDIÓLOGO E IMPORTANCIA DEL ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO EN LOS PROFESIONALES DE LA ODONTOLOGIA EN LA CIUDAD DE SINCELEJO, 2014", como opción de trabajo de grado.

Con base en lo establecido en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 del 2010, artículo 107, literal a) y a los artículos 4° y 5° de la Resolución No.13 de 2010 de Consejo Académico, se designan como jurados a las fonoaudiólogas Marínela Álvarez Borrero y María del Pilar Díaz Rivero, y a la odontóloga Iliana Navarro Jaraba.

4. Estudio y aprobación de reingresos.

4.1 Formato de solicitud de reingreso recibido el 28 de abril de 2014, por medio del cual el aspirante MARIO ALBERTO HOYOS MARRUGO, solicita reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

4.2 Formato de solicitud de reingreso recibido el 28 de abril de 2014, mediante el cual la aspirante SINDYS PAOLA JULIO HERNÁNDEZ, solicita reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

4.3 Formato de solicitud de reingreso recibido el 10 de abril de 2014, por medio del cual la aspirante YOJAIRA ISABEL SUÁREZ DOMÍNGUEZ, solicita reingreso al Programa de Fonoaudiología.

4.4 Formato de solicitud de reingreso recibido el 9 de abril de 2014, por medio del cual la aspirante ANDREA CRISTINA VERGARA BERROCAL, solicita reingreso al Programa de Fonoaudiología.

Con base en lo establecido en los artículos 93 y 94 del Reglamento Estudiantil, el Consejo decide remitir las anteriores solicitudes a los Comités Curriculares de los programas respectivos, para el estudio correspondiente.

5. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas a estudiantes del Programa de Enfermería.

5.1 Oficio recibido el 11 de abril de 2014, por medio del cual el Comité Curricular del Programa de Enfermería remite el estudio de homologación de la asignatura Metodología de la Investigación, cursada por la estudiante YUSTI PAOLA URZOLA GÓMEZ, en el Programa de Fonoaudiología.

Con base en lo establecido en los artículos 93 y 94 del Acuerdo 01 de 2010, el Consejo decide aprobar la homologación solicitada (Ver Resolución CFCS No. 019 de 2014).

**6. Estudio y aprobación de cargas académicas para docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el del período 02 de 2014.**

6.1 Se leyó oficio recibido el 28 de abril de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Enfermería, por medio del cual remite la carga académica de los docentes de planta y ocasionales adscritos al Programa de Enfermería para el segundo período académico de 2014.

La decana procede a presentar la carga académica de los siguientes docentes adscritos al Departamento de Enfermería así: docentes de planta María Lucy Hernández, Clarybel Miranda, Hilda Prías, Mara Osorno, Amparo Montalvo, Astrid Contreras, Adriana Contreras, Carmen Cecilia Alviz, Helena Guerrero, Gladys Álvarez, Gloria Villarreal y Luz Marina García; docentes ocasionales Judith Martínez y Eustorgio Amed; docentes catedráticos Yamile Ordóñez, Nilton Márquez, Delcy Canchila y Luz Adriana Hernández; y 4 recursos para las plazas docentes en concurso (2 de tiempo completo y dos de medio tiempo).

Luego de su presentación y revisión, se decide recomendar la carga académica del Programa de Enfermería al Vicerrector Académico, como se muestra en el documento adjunto (ver formato anexo).

6.2 Se leyó oficio recibido el 29 de abril de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Medicina mediante el cual remite la carga académica del docente de planta adscrito al Programa de Medicina, médico Edgar Vergara Dagobeth, y de los docentes ocasionales del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el segundo período académico del 2014.

Revisada las cargas académicas, el Consejo decide recomendar la del docente Edgar Vergara al Vicerrector Académico, como se muestra en el documento adjunto (ver formato anexo). La de los profesores ocasionales del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia se devuelve al Departamento de Medicina, para que las plazas docentes en concurso se incluyan en el formato de cargas, y se traten en el próximo consejo.

6.3 Se leyó oficio recibido el 29 de abril de 2014, por medio del cual la Jefe del Departamento de Fonoaudiología remite la carga académica de los docentes de planta adscritos al Programa de Fonoaudiología así: Marivel Montes, Karina Ucros y Patricia Bertel, para el segundo período académico de 2014. (Ver formato anexo)

Luego de revisar la carga académica de los docentes de planta, el Consejo decide recomendarla al Vicerrector Académico, como se muestra en el documento adjunto (ver formato anexo).

7. Correspondencia

7.1 Se leyó comunicación recibida el 9 de abril de 2014, de la estudiante WENDY LORAINÉ RÍOS BENÍTEZ del Programa de Enfermería, por medio del cual solicita homologación de la asignatura Matemáticas I cursada en el Programa de Biología. El Consejo decide remitir esta solicitud al Comité Curricular del Programa de Enfermería para el estudio correspondiente.

7.2 Se leyó comunicación recibida el 30 de abril de 2014, de la estudiante ANDREA CARMELIZ VILLANUEVA URIBE del Programa de Medicina, mediante el cual solicita homologación de las asignaturas Genética, Epidemiología y Ética, cursadas en la Universidad de Boyacá. El Consejo decide remitir esta solicitud al Comité Curricular del Programa de Medicina para el estudio correspondiente.

7.3 Se leyó comunicación recibida el 28 de abril de 2014, suscrita por la docente GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO, solicitando dedicación exclusiva para el segundo período académico de 2014, por desarrollo de la asignatura de Bioética del Programa de Fonoaudiología. El Consejo decide aprobar la solicitud de exclusividad realizada por la docente e incluir en la carga académica.

7.4 Se leyó comunicación recibida el 28 de abril de 2014, suscrita por la docente HILDA PRÍAS VANEGAS, solicitando dedicación exclusiva para el segundo período académico de 2014, por desarrollo de la asignatura Salud Mental del Programa de Enfermería. El Consejo decide aprobar la solicitud de exclusividad realizada por la docente e incluir en la carga académica.

7.5 Se leyó comunicación recibida el 28 de abril de 2014, suscrita por la docente PATRICIA BERTEL PESTANA, solicitando dedicación exclusiva para el segundo período académico de 2014, por el desarrollo de la asignatura Problemas de Lenguaje en Niños I del Programa de Fonoaudiología. El Consejo decide aprobar la solicitud de exclusividad realizada por la docente e incluir en la carga académica.

7.6 Se leyó comunicación recibida el 29 de abril de 2014, suscrita por las docentes Astrid Contreras, Carmen Cecilia



Alviz, Mara Osorno, Clarybel Miranda, Hilda Prías, Luz Marina García, Adriana Contreras, Gloria Villarreal y Amparo Montalvo; por medio del cual solicitan se permita a los estudiantes del Programa de Enfermería, matricular su trabajo de grado (modalidad investigación), en el semestre siguiente de haber aprobado la asignatura de Metodología de la Investigación, para así propiciar una mayor participación de los estudiantes en trabajos de investigación, toda vez que los estudiantes prefieren realizar diplomados como opción de trabajo de grado, debido a que su graduación es más rápida que si lo hacen con investigación.

En la sesión se revisa lo que establece el artículo 108 del Reglamento Estudiantil referido a que "el estudiante presentará su propuesta de trabajo de grado a la Facultad correspondiente, para lo cual deberá haber aprobado el 70% de los créditos académicos de su programa". Se entiende que este requerimiento obliga a los estudiantes a iniciar su trabajo de grado muy tarde, y por consiguiente a invertir mayor tiempo en su graduación, lo que incide en el hecho de que los estudiantes elijan los diplomados como la opción de trabajo de grado más ágil para la graduación.

Revisados los argumentos presentados por las docentes, lo que establece la reglamentación vigente y la necesidad de impulsar las actividades investigativas en el Programa, los integrantes del Consejo deciden solicitar al Vicerrector Académico, se gestione la modificación del Reglamento Estudiantil en cuanto a bajar el número créditos cursados para poder matricular el trabajo de grado modalidad investigación, ya que esto permitirá a los estudiantes iniciar más temprano su trabajo y poder graduarse a tiempo, como la mayoría de los estudiantes lo han expresado.

7.7 Se leyó comunicación recibido el 11 de abril de 2014, del Vicerrector Académico, por medio del cual da respuesta al Consejo de Facultad, sobre las observaciones hechas por este consejo acerca de las diferencias entre los perfiles docentes propuestos para las plazas de los Departamento de Enfermería y Fonoaudiología, dentro de la convocatoria de concurso docente Resolución No. 26 de 2014 del Consejo Académico. El Consejo se da por enterado y la representante de los profesores solicita copia de este oficio.

7.8 Se leyó comunicación CA 200-119 de 2014, recibido el 23 de abril de 2014, por medio del cual se informa a los Consejos de Facultad, que cuando se presenten solicitudes de comisión de docentes, se debe anexar el presupuesto de las mismas. El Consejo se da por enterado.

7.9 Se leyó comunicación CA 200-126 de 2014, por medio del cual el Consejo Académico hace unas recomendaciones al documento maestro de Condiciones de Calidad de la Maestría en Salud Pública, en asuntos relacionados con misión y visión; además de haber delegado en el Vicerrector Académico la revisión de la parte financiera del programa mencionado. La Decana informa que estas recomendaciones se están realizando y falta solo el ajuste al presupuesto para remitir nuevamente al Consejo Académico.

8. Propositiones y varios.

No se presentaron.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Remitir Cargas Académicas a Vicerrectoría Académica.	Secretaria Ad-hoc	Abril 30 de 2014	Mayo 12 de 2014
Remitir Resoluciones de homologación al Centro de Admisiones.	Secretaria Ad-hoc	Abril 30 de 2014	Mayo 12 de 2014

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar las actas 04 y 05 de 2014.	Decanatura	
Aprobar las solicitudes de propuestas de trabajo de grado modalidad pasantía e investigativa.	Secretaria Ad-hoc	Mayo 30 de 2014
Remitir las solicitudes de reingreso a los Comités Curriculares respectivos.	Secretaria Ad-hoc	Mayo 30 de 2014
Aprobar la homologación de asignaturas a la estudiantes Yusti Paola Urzola	Secretaria Ad-hoc	Mayo 30 de 2014
Recomendación a Vicerrectoría Académica, las cargas académicas de los docentes de planta de los programas de	Secretaria Ad-hoc	Mayo 30 de 2014

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 006 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 5 de 5

Enfermería, Fonoaudiología y Medicina y de los docentes ocasionales y catedráticos de Enfermería.			
Devolver la carga académica del programa Tecnología en Regencia de Farmacia para que se incluya la carga de las plazas en concurso.	Secretaria Ad-hoc	Mayo 30 de 2014	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Mayo 6 de 2014	2:30 PM	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA	FIRMA

El suscrito Secretario Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 27 de mayo de 2014 (Acta 08).

EDGAR VERGARA DAGOBETH
Secretario Ad-Hoc